

Programa televisivo habla sobre familias diversas

Escrito por Redacción IPS Cuba
Martes, 13 de Mayo de 2014 07:05

La Habana, 13 may.- Especialistas de Cuba insisten en la importancia de reconocer legalmente a las familias diversas constituidas en todo el territorio, que a nivel internacional comienza a ser apreciado por sus avances en la lucha contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Por vez primera, un grupo de activistas y científicos analizaron el tema "El amor, el respeto y la inclusión en el hogar, por una familia libre de homofobia y transfobia", en la emisión de este lunes del programa televisivo Mesa Redonda Informativa.

Y es que la diversidad sexual se considera todavía un tema tabú en la nación con una historia reciente de homofobia institucionalizada, por lo que problemas asociados a las personas no heterosexuales llegan poco a los medios de difusión masiva, todos de propiedad estatal.

Aquí, el jurista Manuel Vázquez valoró que "uno de los derechos sexuales quizás más discutidos (en Cuba) es el de formar una familia, sobre todo por las interpretaciones que de este se hacen".

Indicó que se pretenden imponer limitaciones a este derecho desde el desconocimiento y los prejuicios, tratando de invisibilizar las diferentes configuraciones de familias que son posibles y legítimas en nuestra sociedad, como por ejemplo las homoparentales.

Este es un punto clave en la agenda del activismo por el respeto y la inclusión de las lesbianas, gays, bisexuales, trángeneros e intersexuales (LGBTI).

Según el jefe de la sección jurídica del estatal Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), todas y todos tenemos derecho de formar una familia, "incluso accediendo a opciones como la adopción y la reproducción asistida y que estas familias que deseamos formar no sean objeto de discriminación ninguno de sus miembros, ni la familia como institución".

Igualmente subrayó que "existen tantas configuraciones de familias legítimas como personas decidan unirse y formar estas".

Programa televisivo habla sobre familias diversas

Escrito por Redacción IPS Cuba
Martes, 13 de Mayo de 2014 07:05

Luego de recordar que el Código de Familia vigente en Cuba se promulgó en 1975 y reconocer que "en su momento fue probablemente uno de los de avanzada en la región", Vázquez apuntó la necesidad de introducirle cambios "para atemperarlo a las relaciones sociales que se han dado".

A su modo de ver, el reconocimiento de estos derechos es otro paso de avance en la justicia y la equidad social. Por ello, propuso avanzar en la aprobación del anteproyecto de nuevo Código de Familia que, entre sus numerosas propuestas, legitima a las familias diversas. Por su parte, la sexóloga Mariela Castro comentó que entre los temas que trabaja este año el Genesex destaca el de maternidades y paternidades, encaminado "a dialogar y aprender sobre qué significa esa gran responsabilidad y, de alguna manera, a ayudar y apoyar a los diferentes tipos de familia que existen en Cuba, aunque no sean reconocidas todavía legalmente".

La directora de ese centro expresó la aspiración de que "la Revolución cubana sea más revolucionaria, lo más avanzada posible. Eso también lo espera el mundo de Cuba, los colegas de la región, no podemos quedarnos atrás".

En tal sentido, instó a "avanzar en políticas, legislación, conocimientos. Hay que leer, buscar información, porque nadie tiene derecho a discriminar sobre la base de su ignorancia", sostuvo. Al referir su experiencia en la VI Conferencia Regional de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e intersexuales para América Latina y el Caribe (IlgaLac), celebrada del 6 al 10 de mayo en Varadero y La Habana, Gloria Careaga apuntó que, "en poco tiempo, Cuba ha rebasado a México y Colombia en el trabajo por la defensa de los derechos de las personas LGBTI en América Latina".

La cosecretaria general de Ilga refirió que, en la región, Argentina y Uruguay exponen los avances más sustantivos en tal sentido.

Por segunda vez consecutiva dedicada a la familia, la Jornada Cubana contra la Homofobia desarrollará diversas acciones en la oriental provincia de Granma, con la finalidad de educar a la sociedad en el respeto al derecho de la libre y responsable orientación sexual e identidad de género. (2014)